

**CENTRO CULTURAL DE RECREACIÓN
Y ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL**



AUTOR

Beatriz Elena Duque Galvis

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO**

CARRERA DE ARQUITECTURA

Bogotá D.C.

2017

**CENTRO CULTURAL DE RECREACIÓN
Y ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL**



AUTOR

Beatriz Elena Duque Galvis

Presentado para optar al título de Arquitecta

DIRECTOR

Luis Fernando González

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO**

CARRERA DE ARQUITECTURA

Bogotá D.C.

2017

ARTÍCULO 23, RESOLUCIÓN #13 DE1946

“La universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y justicia.”

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. PROBLEMÁTICA
3. JUSTIFICACIÓN
4. ALCANCE
5. OBJETIVO GENERAL
6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
7. LA DISCAPACIDAD
 - 7.1. DISCAPACIDAD INTELECTUAL
 - 7.2. CLASIFICACION DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL
8. MARCO TEÓRICO
 - 8.1. MODELO DE BERTA BRUSILOVZKY
 - 8.2. TEORIA DE MAGDA MOSTAFA
 - 8.3. CONSEPTO SNOEZELEN
9. DESARROLLO DEL PROYECTO

1. INTRODUCCIÓN

La discapacidad intelectual es una condición que afecta a muchas personas y familias en nuestro país, sin embargo, muchas veces es invisible a primera vista debido a que existe un subregistro y desinformación sobre el tema y sobre las personas que viven con esta condición.

Lo anteriormente planteado dificulta las garantías hacia las personas con discapacidad intelectual así mismo no permite tener una visión holística y clara sobre las necesidades en cuanto a rehabilitación, accesibilidad, tratamiento y educación que demanda la población en estudio.

Es importante tener en cuenta que si bien las personas con discapacidad intelectual son igualmente capaces que las personas del común y no deben ser tratadas como personas diferentes, si requieren atención y cuidados especiales que sean capaces de potenciar y desarrollar al máximo sus capacidades, brindándoles todas las herramientas necesarias de tal manera que en un futuro sean capaces de tener una vida Autónoma e independiente hasta donde sus habilidades se lo permitan.

Hoy en día se ha creado más conciencia sobre la inclusión de las personas con discapacidad, sin embargo, las acciones que se ha tomado sobre el tema, se ha limitado a implementar simplemente normas técnicas que si bien son importantes para eliminar barreras físicas, es importante igualmente eliminar barreras espaciales, conductuales y actitudinales para así garantizar una accesibilidad completa, integral y funcional.

Actualmente existe un programa por parte de la Secretaria de Integración Social, Centros Crecer, esta red de centros se encarga de prestar servicios integrales a personas con discapacidad intelectual moderada y grave y a personas con Autismo en el rango de edad entre 6 y 18 años, de estratos 1 y 2.

Los centros Crecer se encuentran distribuidos en diferentes Localidades de la Ciudad (Bogotá) donde profesionales especializados en diferentes Áreas prestan servicios de formación y rehabilitación a estas personas, en el 2011 se atendieron 1.418 niños, niñas y adolescentes con discapacidad, de las 189.177 personas con discapacidad en Bogotá.

Lo anteriormente mencionado pone en evidencia un programa donde la cobertura de servicios es insuficiente teniendo en cuenta que no se está garantizando accesibilidad al total de población en condición de discapacidad dentro de la ciudad.

Adicionalmente se encontró una noticia del año en curso donde se solicita por medio de la Personería de Bogotá, la reapertura de 17 Centros Crecer que se encontraban cerrados por falta de personal capacitado para brindar servicios especializados a la comunidad en cuestión.

Existen también Centros Independiente al Gobierno que prestan servicios de atención y apoyo para la población en estudio y para sus familias, pero lastimosamente no son espacios pensados y concebidos para el tratamiento que se requiere, generalmente son espacios adaptados, no de la mejor manera, espacios precarios y muchas veces en condiciones de salubridad insuficientes para atender y tratar a estas personas, pasando por alto que son personas con cuadros clínicos complicados donde se debe tener especial

cuidado en la calidad de los espacios y las condiciones de salubridad garantizando tanto bienestar físico como bienestar mental.

Todas las personas tienen derecho a tener calidad de vida, sin importar su condición, por eso es importante y muy necesario que existan lugares apropiados y adecuados especialmente para atender las necesidades de las personas con discapacidad intelectual, igualmente a sus familias, brindándoles el apoyo necesario para asumir la responsabilidad como guiadores, orientadores y cuidadores de personas con capacidades diferentes.

Por esta razón se diseña el CENTRO CULTURAL DEL RECREACION Y ESTIMULACION MULTISENSORIAL el cual busca dar solución al Déficit de espacios Arquitectónicos en función de la población en condición de discapacidad.

El Centro Cultural de Recreación y Estimulación Multisensorial es un Centro pensado y diseñado con el fin de brindar atención especializada a personas con discapacidad intelectual, basada en tres teorías, las cuales fueron indispensables para el desarrollo y la estructuración de la propuesta y el programa Arquitectónico, estas teorías cada una desarrolladas por Autores especializados en el tema de la discapacidad intelectual desde el campo de la Arquitectura, la Psicología y la Terapia, proporcionando una mirada holística y así mismo con la capacidad de enriquecer cada uno de los atributos y componentes espaciales del proyecto.

2. PROBLEMATICA

Déficit de espacios Arquitectónicos en función de las personas en condición de discapacidad.

3. JUSTIFICACION

Actualmente en Bogotá existen más de \$7.900.000¹ (siete millones novecientos mil personas) de las cuales 189.177² (ciento ochenta y nueve mil ciento setenta y siete personas) sufren de alguna discapacidad.

Por su parte, el Gobierno, por medio de la Secretaria de Integración Social y los Centros Crecer prestan atención especializada a niños niñas y adolescentes entre los 6 y los 18 años con discapacidad intelectual moderada y grave y a personas con Autismo en los estratos 1 y 2, sin embargo el cubrimiento de atención que prestan estos centros no es del 100%

En el año 2011 se atendieron 1.418 niños, niñas y adolescentes con discapacidad, de las 189.177 personas con discapacidad en Bogotá.

Lo anteriormente mencionado pone en evidencia un programa donde la cobertura de servicios es insuficiente teniendo en cuenta que no se está garantizando accesibilidad al total de población en condición de discapacidad dentro de la ciudad.

Adicionalmente se encontró una noticia del año en curso donde se solicita por medio de la Personería de Bogotá, la reapertura de 17 Centros Crecer que se encontraban cerrados por falta de personal capacitado para brindar servicios especializados a la comunidad en cuestión.

Existen también Centros Independiente al Gobierno que prestan servicios de atención y apoyo para la población en estudio y para sus familias, pero lastimosamente no son espacios pensados y concebidos para el tratamiento que se requiere, generalmente son espacios adaptados, no de la mejor manera, espacios precarios y muchas veces en condiciones de salubridad insuficientes para atender y tratar a estas personas, pasando por alto que son personas con cuadros clínicos complicados donde se debe tener especial cuidado en la calidad de los espacios y las condiciones de salubridad garantizando tanto bienestar físico como bienestar mental.

¹ Extraído de la pagina

<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/RelojDePoblacion> en esta pagina se actualiza la población de Bogotá, minuto a minuto.

² Extraído de la página <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-registros-vitales/discapacidad/119-demograficas/discapacidad/2850-discapacidad-por-localidades-bogota> datos del DANE en donde se pueden ver cuantas personas sufren de algún tipo de discapacidad en total o por localidades de la Ciudad de Bogotá.

4. ALCANCE

Se diseñó de un equipamiento Arquitectónico (Centro Cultural de Recreación y Estimulación Multisensorial) en Ciudad Salitre Oriental, para dar solución a la problemática resultante del cambio de uso de suelos que se plantea con el proyecto Anillo de Innovación que corresponde al Plan Parcial de Renovación Urbana para Ciudad Salitre Oriental, el principal objetivo de este plan parcial, es realizar la renovación urbana en el área donde actualmente se encuentra ocupada por bodegas y usos industriales en el costado norte de la Avenida Ferrocarril de Occidente, por medio de la localización de usos residenciales, igualmente se propone la generación de áreas nuevas para equipamientos, zonas verdes y peatonales integradas a las ya existentes.

El desarrollo de nuevas viviendas en el sector, dará como resultado el aumento de la población en el sector, por tal motivo, los metros cuadrados de espacios de recreación y áreas verdes con los que se cuenta actualmente serán insuficientes.

El proyecto aborda un punto muy importante, siendo este el centro estructurante y fundamental para el desarrollo del proyecto, el cual se encuentra circunscrito dentro de las problemáticas resultantes de la accesibilidad del espacio público y subsistemas complementarios por las barreras arquitectónicas espaciales para las personas que se encuentran en situación de discapacidad.

El proyecto Centro Cultural de Recreación y Estimulación Multisensorial apunta al desarrollo de uno de los objetivos principales dentro del Plan Parcial de Desarrollo Urbano para Ciudad Salitre Oriental por medio de la generación de áreas verdes y espacios de recreación respondiendo a las necesidades del sector y a los planes, programas y proyectos que se planten para Bogotá 2016-2020 en lo que respecta a temas de inclusión social y temas de discapacidad.

5. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un equipamiento de recreación multisensorial como resultante del análisis realizado en Ciudad Salitre Oriental, brindando una solución a las necesidades de las personas, atendiendo el déficit de equipamientos de recreación y áreas verdes como sistemas complementarios a la densificación de las viviendas que para allí se plantea, cumpliendo con uno de los principales objetivos del Plan Parcial de Renovación Urbana para Ciudad Salitre Oriental y generar espacios de participación que apunten al desarrollo de una comunidad más incluyente para las personas que se encuentran en situación de discapacidad por medio del diseño inclusivo y la eliminación de las barreras arquitectónicas.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Generar espacios de recreación y áreas verdes atendiendo las necesidades del sector y el desarrollo de nuevas densidades.

Diseñar espacios de recreación y esparcimiento que favorezca a la comunidad y a las personas en condición de discapacidad.

Diseñar espacios de atención, tratamiento y estimulación Multisensorial aplicando las teorías consultadas.

7. LA DISCAPACIDAD

¿Qué es la Discapacidad Intelectual?

La Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) define la discapacidad intelectual como “**un conjunto de limitaciones significativas, tanto en el funcionamiento cognitivo, como en conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas**”.

De acuerdo con **El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5**, la Discapacidad Intelectual se define como: “grupo de afecciones cuyo inicio se sitúa en el periodo de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico”.

Según el DSM-5 se deben cumplir los criterios siguientes para diagnosticar a una persona con Discapacidad Intelectual:

- 1) Deficiencia de las funciones intelectuales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de la experiencia. Debe ser comprobado por medio de evaluación clínica y pruebas de inteligencia estandarizadas individualizadas.
- 2) Deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social.
- 3) El inicio de las deficiencias intelectuales y adaptativas debe darse durante el periodo de desarrollo.

La Discapacidad Intelectual se clasifica en 4 niveles de acuerdo con el DSM-5, estas son:

- Discapacidad Intelectual Leve 317 (F70).
- Discapacidad Intelectual Moderado 318.0 (F71).
- Discapacidad Intelectual Grave 318.1 (F72).
- Discapacidad Intelectual Profundo 318.2 (F73).

Discapacidad Intelectual Leve:

En este nivel se sitúan las personas cuyo Cociente Intelectual (CI) es inferior al rango de 75-70 sin alcanzar a llegar a un rango de 55-50.

Se podría diagnosticar con discapacidad intelectual leve a una persona que tenga un CI inferior al rango 75-70 siempre y cuando exista también déficit significativo en conducta adaptativa si esto no existe no se puede realizar el diagnóstico.

El 85% de las personas con discapacidad intelectual son diagnosticadas en el nivel de discapacidad intelectual **Leve**; en la mayoría de los casos adquieren

habilidades sociales y comunicativas en la etapa de educación infantil y adquieren aprendizajes instrumentales básicos en la etapa de educación primaria.

Discapacidad Intelectual Moderada:

Este nivel de discapacidad intelectual comprende el 10% de todas las personas diagnosticadas con discapacidad intelectual, quienes poseen un CI entre un rango de 55-50 y de 40-35.

Suelen tener dificultades adaptativas en todas las áreas del desarrollo; por lo general desarrollan habilidades comunicativas durante los primeros años de la infancia y pueden llegar a adquirir los aprendizajes instrumentales básicos durante la escolarización.

Así como también pueden tener la capacidad de trasladarse por si mismos por lugares que sean familiares para ellos, atender a su cuidado personal con cierta supervisión y beneficiarse de entrenamiento en habilidades sociales.

Discapacidad Intelectual Grave:

Las personas con discapacidad intelectual grave tienen un CI entre 35-40 y 20-25; entre un 3-4% de la población diagnosticada tiene discapacidad intelectual grave.

La adquisición de lenguaje durante los primeros años es escasa y a lo largo de los años de escolarización pueden aprender a hablar o a emplear algún signo de comunicación alternativo. La conducta adaptativa está muy afectada en todas las áreas del desarrollo, pero es posible el aprendizaje de habilidades elementales de cuidado personal.

Discapacidad Intelectual Profunda:

Poseen un CI por debajo del intervalo de 20-25. Presentan limitado nivel de conciencia y desarrollo emocional, ausencia de habla y graves dificultades motrices, así como también un nivel de autonomía muy reducido.

Presentan una alteración neurológica identificada, debido a esto uno de los ámbitos de atención prioritaria es el de la salud física.

Síndromes asociados:

- Síndrome epiléptico en niñas con discapacidad intelectual
- Síndrome de Rett
- Síndrome de Dravet
- Síndrome de Prader-Willi
- Síndrome de Down
- Autismo
- Síndrome de asperguer
- Síndrome X-frágil o síndrome de Martin y Bell
- Alzheimer

8. MARCO TEORICO

8.1. MODELO DE BERTA BRUSILOVSKY

ROMPER EL EFECTO LABERINTO (produce un estado de confusión o desconcierto)

La ruptura del efecto laberinto se resuelve:

1. delimitando zonas funcionales
2. centralizando espacios clave
3. facilitando los desplazamientos con elementos de diseño que actúen de apoyo o guía, teniendo en cuenta umbrales, límites o secuencias en grandes longitudes.

LIMPIEZA DEL DISEÑO:

Facilita acoplar – simplificar encuentros

El espacio se debe limpiar de obstáculos, en especial en los recorridos y en los sistemas físicos de comunicación y de relación.

LIMPIEZA TOPOLÓGICA:

Se consigue a partir de facilidades, reduciendo el número de ítems que haya que identificar y retirando obstáculos para facilitar la movilidad y el desplazamiento.

REFERENCIAS - INFERENCIAS:

El principio de referencia inferencia se apoya en el desarrollo de técnicas de escritura, lectura y señalización comprensibles para todos.

- Comunicación a través de la lectura: La lectura fácil es una técnica de redacción y publicación orientada a ser accesible contenidos a personas con dificultades de comprensión lectora.
- Sistemas de comunicación aumentativa y alternativa: los sistemas aumentados de comunicación son un soporte en el desarrollo del lenguaje que intervienen sobre:
Los canales auditivos y visuales para recibir información del entorno, comprenderla, organizarla y expresarla.
Usar signos manuales, gráficos y de habla
Instrumentos gráficos de apoyo:
Representación mediante dibujos, imágenes o fotos.
Representación gráfica explícita de los usuarios interactuando con la función que presta el espacio o el objeto de esta manera es más fácil entenderlo.

Principios o postulados de diseño:

1. EFECTO UMBRAL:

la psicofísica clásica se interesó por el estudio de los umbrales sensoriales como márgenes de la sensación.

Umbral mínimo: mínima intensidad que debe tener un estímulo para ser captado por un órgano

Umbral máximo: máxima intensidad que ha de soportar la persona sin experimentar sensaciones desagradables.

Umbral diferencial: establece la mínima diferencia que debe haber entre los estímulos para que puedan ser captados como diferentes.

Efecto umbral facilitador: la alternancia espacial de elementos de diseño que una vez establecida a lo largo de un recorrido asume la función de elemento orientador y de predicción espacial.

- Espacios muy largos y amplios generan sensación de pérdida y desorientación.

Cuando el efecto umbral actúa como orientador se logran resultados muy interesantes relacionados con la sensación de seguridad en las personas.

2. FENÓMENOS DE LA PERCEPCIÓN VISUAL: AGRUPACIÓN – SEGREGACIÓN

Estos fenómenos que se han estudiado de forma aislada tienen influencias sobre todo como efectos para la orientación:

Caracterización: forma, color, tamaño.

Las partes respectivas del diseño se organizan con respecto a una figura y sobre un fondo definido.

Nada se puede ver como objeto si no ha sido separado de su fondo respectivo



3. REFERENCIAS – INFERENCIAS:

Semántica de las formas: se expresa por medio de las formas y las dimensiones, lo que se quiere transmitir al usuario, que el mensaje sea explícito, ejemplo: para que se usa.

La idea es transmitir un mensaje claro a la persona.

Matizaciones necesarias:

El exceso de estímulos puede ser contraproducente.

Se deben incluir elementos formalmente llamativos en casos particulares tratados como centro orientador.

4. REALIDAD AUMENTADA:

la tecnología y el diseño son claves para aumentar las condiciones de accesibilidad espacial en recorridos complejos.

Ayuda a modular físicamente el espacio y su percepción.

Realidad modificada o light art:

Light art o arte de la luz es la experiencia que está basada en los cambios de la percepción que se logran con efectos lumínicos.

Tiene la capacidad para alterar:

1. Dimensiones..... Alto, bajo, ancho, angosto.
2. Perspectivas
3. Colores

La luz y el color hablan y guían. Estas soluciones no requieren escritura, señales o palabras.

Componentes o dimensiones y sus cualidades de cada parte del modelo:

El modelo es la descomposición morfológica del conjunto de componentes o dimensiones de los elementos básicos del diseño accesible adaptados al funcionamiento humano.

1. **FUNCIÓN GLOBAL:** la estructuración espacial organización o agrupación
2. **FUNCIÓN FOCALIZAR ACTIVIDAD:** lugares o recintos (capacidad para poder experimentar en sucesión o en escenario)
3. **FUNCIÓN REFERENCIAL:** centro (capacidad para referenciar)
4. **FUNCIÓN RELACIONAR:** conductores o nexos (capacidad para conducir o dirigir de un punto a otro)
5. **FUNCIÓN DIRECCIONAR:** ejes (capacidad para dirigir – direccionar)
6. **FUNCIÓN COMPLEMENTAR:** los atributos.

Cada componente tiene unas cualidades definidas, si estas no se cumplen en algún punto habrán barreras, imágenes aisladas, limitaciones y diversas dificultades.

- **CUALIDADES**

Las cualidades hacen referencia a las relaciones topológicas cualitativas que se apoyan en conceptos espaciales y filosóficos

El espacio perceptivo es originalmente topológico, es decir, responde a las leyes de proximidad, separación, orden, cierre o continuidad.

- Orden: propiedad que resulta cuando elementos aislados interactúan produciendo sinergias.
- Continuidad: es la cercanía entre la disposición de los elementos de un conjunto o estructura, a mayor cercanía es mejor la relación y el conocimiento hasta un punto (límite de contacto personal, corporal soportado por cada individuo.
- Separación: indica disminución de la relación o incremento de la distancia. Hay un límite para la tolerancia a esta cualidad – a mayor separación, mayor es la necesidad de agudizar todos los sentidos para poder situar a la personas en relación con los elementos más distantes.

La separación puede aumentar la sensación de inseguridad por el desconocimiento frente a lo que se pueda encontrar más allá del cuerpo.

Esta separación no es medible métricamente sino del inadecuado establecimiento de las relaciones.

Falta de indicaciones comprensibles es causante de la desorientación.

- Circunscripción: división de un territorio con fines de orden de cualquier tipo.
- Delimitaciones
- Establecimiento de bordes.

Siempre con un orden, jerarquía y orientación.

- Contigüidad: relación continuada y sin interrupción sucesión constante de elementos de una misma serie.
- Interioridad: relación de un objeto que se encuentra en el interior de otro.

En consecuencia a cada una de las cualidades de los espacios, la ausencia o el mal tratamiento que se le atribuyan a los espacios generara unas condiciones que no estaría cumpliendo con el modelo generando desequilibrio y barreras para el entendimiento de los espacios.

Los no lugares: la ausencia de continuidad y contigüidad generara no lugares desconectados y aislados.

- ESPACIOS LIBRES, LUGARES DE PRIMERA CATEGORÍA:

su función es relacionar espacios sirve como eje: los parque urbanos, las plazas los centros históricos y aquellos que sean producto del desarrollo urbano están relacionados a pesar de que la es estructura de la ciudad los interrumpa.

Recintos – cualidades: las características visuales del recinto o célula básica, lo vinculan a experiencias sensoriales muy diferentes y opuestas.

Es importante en sus diferentes modalidades de la percepción y las experiencias que genera las diferentes modalidades:

Recinto impresionista: espacios vacíos que se extienden entre objetos colocados, experiencia del vacío y el equilibrio entre las dimensiones del espacio.

Recinto óptico: la atención se fija en los objetos debido a la calidad textura dimensión y cantidad.

Recinto visual: estilo envolvente, la atención se fija en las superficies, las paredes y las texturas... el resultado de la experiencia es la perdida de contacto con el recinto como espacio y el contexto como conjunto.

Recintos dinámicos – estáticos: estos recintos están dominados por ejes de movimientos que alteran las dimensiones reales del espacio debido a su transformación en movimiento

Combinando las cualidades anteriormente mencionadas, en los diferentes espacios, hace que la experiencia dentro de cada uno de estos se vuelvan más complejos y más ricos espacialmente.

- EXPERIENCIAS DEL RECINTO:

Un recinto puede ser un espacio comunitario o una habitación privada; un espacio cerrado o abierto. Pero lo más importante es la protección, la seguridad la contención y el apoyo que presta a los usuarios. Sobre la base de experiencias aceptadas, se pueden avanzar algunas conclusiones relativas a la vinculación entre su constitución y sus cualidades para que las experiencias sean cómodas, desligando la atención de aquellos elementos que pueden generar sensaciones no siempre favorables, semánticamente negativas.

El espacio arquitectónico es un vacío hasta tanto el diseño de sus componentes y la escala lo moldean para convertirlo en arquitectura. Como en un escenario, la experiencia del recinto se vincula a los accesos, los límites, las proporciones y a todos los elementos que generan experiencias tanto para los actores como para los espectadores, todos protagonistas de la misma realidad.

- **ACCESOS: ENTRADAS Y SALIDAS:** deben ser claros e inconfundibles ya que son elementos que marcan la entrada y salida del edificio y más aun proporcionan seguridad en caso de evacuación en situaciones de emergencia.
- **FORMAS Y MAGNITUDES : PROPORCIONES**
Las formas y proporciones y magnitudes son atributos de los espacios.
Las formas condicionan usos percepciones y sensaciones.
Las proporciones son importantes porque la percepción y las sensaciones van cambiando a medida que las dimensiones sobrepasan el límite de “lo reducido” y de “lo amplio”
Las percepciones espaciales se pueden modificar alterando relaciones y combinaciones.
Las proporciones equilibradas, evitando excesos y defectos favorecen sentimientos positivos.
Se puede afirmar que a partir de los 25 – 30 metros de longitud la percepción de los elementos en el espacio comienza a distorsionarse y puede alterar comportamientos y actitudes.
- **VACIOS:**

La práctica de la psicomotricidad en la infancia se desarrolla en los espacios. Este escenario es recomendable que este vacío al principio, posteriormente los niños lo llenaran con su cuerpo y los elementos según sus necesidades y según la actividad que allí se vaya a desarrollar.
Esto evitara la sensación de malestar que puede generar un espacio lleno de muchas cosas o personas generando hacinamiento.
Lo ideal es que el espacio vacío sea como mínimo de 1 vez y media al doble que el espacio ocupado.

- **LIMITES:**

Un espacio está determinado por las superficies visuales que lo rodean, no necesariamente deben ser materiales pero si es necesario que haya elementos que señalen un límite.

Por ejemplo la disposición de paneles para la modulación de un espacio, este es un elemento interesante ya que se tiene como opción un espacio grande si se requiere o dos espacios con una dimensión menor, según lo demande la actividad que allí se vaya a desarrollar y el número de personas que participaran en el mismo.

Lo importante es que los límites estén siempre definidos por elementos claros.

Es bueno tener conocimiento acerca de las alteraciones ópticas que pueden tener estos espacios según los elementos que se elijan para marcar los límites, pero se deben tener también en cuenta tres aspectos importantes para no generar confusión en los mismos.

Por falta de nitidez de los contornos: si se dispone de un vidrio como separación sin que estén debidamente marcados los bordes.

Por desarrollo de formas muy semejantes: formas colores y texturas muy semejantes.

- RINCONES:

Los rincones pueden ser vividos como refugios o como islas, así como proporcionan seguridad, también pueden generar aislamiento y soledad, por eso, es importante prestar atención sobre el tratamiento que se le da a los mismos.

Lo ideal de estos rincones, es que pueden ser vividos espacialmente como lugares que proporcionan seguridad y protección, pero nunca como un espacio de soledad y desconfianza, por eso estos espacios estarán siempre iluminados, con colores y texturas que proporcionen seguridad y agrado.

Las esquinas deben ser tratadas preferiblemente con formas redondeadas.

- CENTRO:

El centro es un espacio que históricamente representa claridad y orden, es un punto clave en la organización espacial.

Sirve como un punto de orientación importante cuando alguien se siente desorientado o perdido.

La concepción del centro desde la antropología tiene gran poder sobre la mente por ser este un punto para estructurar y organizar experiencias, al mismo tiempo un punto donde convergen diferentes actividades.

CENTRO ORIENTADOR: elemento orientador de las dinámicas sensoriales.

- CONDUCTORES Y EJES:

Son los vínculos que permiten la movilidad y los desplazamientos en el espacio.

La función de este espacio es llevar, guiar y transportar a las personas.

- EJES:

Los ejes son conductores con protagonismo para direccionar: derecha, izquierda, arriba, abajo.

Su función es guiar a una persona de tal manera que en ningún momento durante su recorrido o desplazamiento se sienta perdido o desorientado.

- CONDUCTORES Y NEXOS:

Los conductores son elementos que llevan, relacionan o conducen a una persona.

En los espacios conductores y de nexos hay que tener especial cuidado en la calidad espacial, en las longitudes y dimensiones, estos espacios deben estar bien iluminados, evitando recovecos y espacios en penumbra, es muy importante tener en cuenta los umbrales de longitud para evitar la sensación de pérdida (efecto laberinto).

- Facilitador: segregación agrupación:

la disposición de elementos repetitivos como puertas y ventanas con las mismas características sin distinción de señales colores o iluminación generaran desorientación.

Estos espacios pueden ser tratados de diferente manera cambiando el color de las puertas, cambiando los colores y las tonalidades de la iluminación o poniendo señalización en pisos, paredes y puertas indicando las actividades que se desarrollan en cada una de las mismas, de esta manera el espacio será mucho más entendible.

- UMBRALES DE DISTANCIA.

Umbral corto: hasta 10 metros, no requiere especificaciones

Umbral mediano: hasta 25 metros, requiere como mínimo 2 divisiones o especificaciones intermedias.

Umbral largo: a partir de 26 metros, requiere especificaciones cada 6 a 8 metros.

Esta especificaciones se puede marcar por medio de diferentes texturas en los pisos o paredes, gamas de colores, iluminación...

- SINAPSIS:

Los espacios sinápticos tiene la cualidad fundamental de romper el efecto laberinto.

Espacio sináptico se entiende con el fin de un espacio y el principio de otro.

Sirve como puente que une y enlaza por medio de la estimulación sináptica.

Ejerce enlaces entre diferentes espacios funcionales.

ATRIBUTOS PARA EL CONJUNTO DE COMPONENTES

- COLORES Y TEXTURAS:

El color es considerado como la sensación provocado por un estímulo sobre la forma visual para crear efectos positivos:

Los atributos que se debe desarrollar sobre una superficie son la tonalidad, la escala y la luminosidad.

El manejo de colores es aconsejable manejarlo por capas, está la capa general y la capa específica.

CAPA GENERAL:

Los colores se mantendrán dentro de la gama de los ocre, los verdes o aquellos que atemperen o absorban la luz.

CAPA ESPECÍFICA:

Corresponde a todo aquello que es importante señalar como accesos- salidas, rutas de evacuación y zonas de circulación.

Se utilizaran colores que llamen la atención: amarillo, rojo, azul.

- **TEXTURAS:**

CAPA GENERAL:

Las texturas en su combinación con los colores y la iluminación debe evitar la creación de sombras y figuras sobre muros, techos y muebles.

CAPA ESPECÍFICA:

En relación con las superficies que se decidan en el momento de diseñar espacios, obran como conductores dirigiendo los pasos o las manos de quienes necesiten orientación por ausencia del sentido de la vista.

- **ILUMINACION:**

Uno de los elementos fundamentales para crear un ambiente de confort, lo constituye la luz.

De la iluminación dependen varios factores:

1. las sensaciones: comodidad, calidez, dureza.
2. Las dimensiones de los espacios.

La iluminación natural como la artificial, debe ser una tarea planificada como complemento a las actividades que en cada lugar se vaya a realizar.

GENERAL: Se debe crear una base, que servirá como una primera capa de luz y posteriormente se ira moldeando el espacio con las siguientes capas.

La primera base de luz debe ser lo más uniforme posible, con bajo a medio nivel de iluminación, lo suficiente como para que los recorridos sean claros dentro de los espacios.

ÁREAS DE TRABAJO: Es la capa que se encarga de proveer la iluminación específica y necesaria para realizar actividades que requieren cierta precisión.

ILUMINACIÓN DE DESTAQUE: Esta última capa tiene la responsabilidad de crear el clima especial, se utiliza más que todo para resaltar un punto importante creando un centro de atracción dentro de la habitación sin embargo debe ser discreta y estar de acuerdo con las necesidades del usuario.

- **EL ESPACIO COMO MEDIO:**

SONIDOS:

Capa general: el sonido dominante deber ser el del ambiente, se caracterizara por sonidos continuos y muy bajos, aquellos que se perciben normalmente en el ambiente, como personas hablando, el ruido lejano de la calle y aparatos electrónicos.

CAPA ESPECÍFICA:

En esta capa se sitúan los sonidos discontinuos, aquellos que sean importantes como guías, orientadores, recordatorios de situaciones importantes, llamadas, campanadas, alarmas.

- **OLORES:**

Los olores son un encuentro con los sentidos, es importante la implementación de este en los espacios que funcionen como elemento de organización y orientación para las personas que presenten dificultades en algunos de sus otros sentidos.

CAPA GENERAL:

Es muy importante que cuando haya que utilizar este sentido como elemento de orientación para una circunstancia específica, no haya contaminación olfativa entre los diferentes espacios de uso cotidiano.

Por este motivo los espacios deben contar con buena ventilación.

CAPA ESPECÍFICA:

En esta capa los olores actuarán como guía para orientar o dirigir a un determinado espacio teniendo en cuenta que la persona tiene disminuido el resto de sus sentidos.

- **MOVILIARIO:**

El Mobiliario debe responder a diseños ergonómicos, deben ser fáciles de mover, de redistribuir y de limpiar y deben ser reconocidos por los usuarios.

Deben construir conjuntos sencillos, elegidos por su simplicidad y su comodidad, por su facilidad de movimiento, manipulación y agarre.

Es importante tener en cuenta superficies, texturas y la calidad de los materiales y terminaciones para evitar golpes, deslizamientos y caídas evitables.

La distribución del mobiliario personal debe crear ámbitos de uso y movimiento.

Debe primar la austeridad que facilite el orden y la limpieza.

- **ELEMENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE SI MISMOS:**

En las aulas de psicomotricidad los ejes estructuradores debe ser un espejo y un pizarrón, tanto para los niños como para los adultos.

El espejo sirve para verse de cuerpo entero mientras realizan actividades, esto servirá como auto reconocimiento y aceptación.

Los pizarrones serán espacios donde puedan expresarse y dibujar sus construcciones reales y también su mundo imaginario, será un espacio importante de comunicación y expresión.

LA TECNOLOGIA COMO MEDIO FACILITADOR Y AMIGABLE:

- **Interfaz gráfica de usuario: (GUI)**

Proporciona información gráfica y auditiva de fácil entendimiento permitiendo la Comunicación con el ordenador.

- **Interfaz táctil de usuario: (TOUCH)**

Permite la comunicación entre la máquina y el usuario mediante el sentido del tacto por medio de una pantalla sensible.

- **Interfaz natural de usuario: (NUI)**

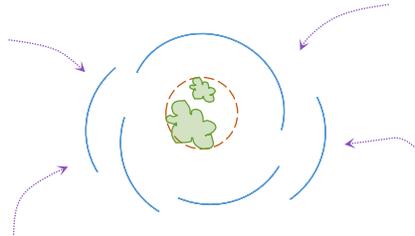
Se interactúa con un sistema o aplicación haciendo uso de movimientos gesticulados con las manos o con el cuerpo como mando de control (accesibilidad muy alta)

Sirve como instrumento de comunicación, para relacionarse, aprender y trabajar. (Aquellas personas que no tengan o no puedan usar otro tipo de instrumento)

- REFERENCIAS INFERENCIAS:

Las referencias de los usuarios son elementos de mobiliario iluminación llamativas o de dimensiones especiales.

Elementos que se colocan en puntos clave y específicos para referenciar los caminos y las rutas a seguir



- COMPONENTES:

Si se toman los componentes básicos del modelo:

- ✓ Organización.
- ✓ Circunscripciones.
- ✓ Lugares conductores
- ✓ Sinapsis
- ✓ Referencias de lugar y de red
- ✓ Umbrales
- ✓ Semántica

Se puede decir que son elementos fundamentales para conformar la red cerebral para la orientación.



- SINAPSIS:

La sinapsis como lugar y conjunto de lugares convertidos en sistemas de apoyo espaciales como lo define el modelo es el lugar preferente como punto de referencia para la orientación.

Cuando este elemento no está bien definido se pierde energía, generando confusión y desorientación, generando el efecto contrario a lo que sugiere el sistema de referencia espacial, que es lo que les permite a las personas su autonomía y autosuficiencia en términos de desplazamiento.

Por tal motivo la calidad de los espacios estará definido por:

- ✓ la Definición de zonas claras
- ✓ la Organización
- ✓ la Continuidad
- ✓ la Ausencia de obstáculos

Para aprender con facilidad los desplazamientos.

En cuanto a las tecnologías de apoyo lo que busca el modelo es por medio de esta enriquecer sus capacidades aprovechando los recursos existentes y los futuros pero reconociendo siempre que la persona es el centro y la tecnología es simplemente una herramienta más que le brinda elementos para su autonomía y funcionamiento.

8.2. MANUAL DE MAGDA MOSTAFA

- Acústica: El ambiente acústico debe ser el apropiado para una permanencia armónica dentro de los espacios (minimizar el ruido de los espacios del contexto y el eco).
- Seguridad: Los espacios para los niños deben ser seguros, evitando bordes y esquinas bruscas con los cuales se puedan chocar y hacer daño.
- Espacios de descanso: Donde las personas puedan descansar un poco de los estímulos en las aulas de tratamiento, para no causar sobre estimulaciones.
- Secuencia espacial: Es necesario organizar las áreas según el tipo de actividad que allí se vaya a realizar.
- Espacialidad: Definir y delimitar los espacios sensoriales, que cada espacio tenga una sola función.
- Zonificación sensorial: Se agrupan los espacios con respecto a la calidad sensorial Alto estímulo y bajo estímulo.
- Espacios de transición: la presencia de zonas de transición permite que los usuarios se adapten a cada uno de los espacios, sin sobre cargarse de estímulos.

8.3. CONCEPTO SNOEZELEN

Es un espacio diseñado para que las personas con algún tipo de deficiencia puedan despertar los sentidos e interactuar con el medio.

El objetivo propuesto busca la satisfacción, el placer y el descanso

Espacios que mediante la técnica, facilitan: ver, sentir, tocar, crear, probar y entender por medio de 6 espacios de estimulación Multisensorial donde cada Aula estimula un sentido, es importante que cada uno de estos espacios se dediquen a una sola función, permitiendo potenciar al máximo las capacidades de la persona que se encuentra allí.

1. ESTIMULACIÓN VISUAL:

Tienen como objetivo desarrollar al máximo la capacidad de la vista por medio de los siguientes elementos:

- luces
- Objetos de diferentes colores y tonalidades
- fibras luminosas
- columnas de burbujas.

2. ESTIMULACIÓN OLFATIVA:

El espacio olfativo permite captar la realidad a través de los estímulos olfativos.

Se emplea:

- Difusores de aromas
- Pelotas aromatizadas.
- Aceites

3. ESTIMULACION GUSTATIVA:

Distinguir tipos de sustancias que le permitirán diferenciar lo que está comiendo y cuáles son sus gustos y preferencias.

- Se utilizan diferentes tipos de comidas
- líquidas
- Solidas
- Sal
- Azúcar

4. ESTIMULACION TACTIL:

Facilitan diferenciar objetos y estimular el tacto. Este espacio puede combinarse con el auditivo mediante objetos como las mantas o los paneles musicales.

- El espacio táctil consta de:
- Diferentes texturas
- Temperaturas
- Pesos
- Volúmenes.
- Figuras
- Formas
- Materiales

5. ESTIMULACION AUDITIVA:

Los sonidos y diferentes materiales musicales. Se puede ayudar a los alumnos a distinguir entre diferentes voces, palabras y realizar comparaciones de sonidos a través de la musicoterapia, las relaciones, la comunicación, la relajación.

- En el espacio auditivo se emplea:

- La música
- Las voces

6. ESTIMULACION VESTIBULAR:

La estimulación vestibular ayuda a minimizar movimientos repetitivos, como el aleteo, o el balanceo que generalmente aparece en momentos de alteraciones o estrés por factores externos.

También ayuda a desarrollar la motricidad gruesa, minimiza choques constantes y caídas.

- Se utilizan elementos de:
- Relajación y vibración
- Colchonetas de vibro-masaje
- Camas de agua
- Asientos
- Butacas mecedoras
- Columpios
- Piscina de pelotas, entre otros.

7. ESPACIOS PARA LA COMUNICACIÓN :

El espacio para la comunicación e interactividad ayuda a la expresión de sentimientos y estados anímicos por medio de:

- Herramientas donde puedan expresar sus emociones
- Dibujo
- Pintura
- Pantallas táctiles.

9. DESARROLLO DEL PROYECTO

Según el Plan Parcial de Renovación Urbana para Ciudad Salitre Oriental, se tiene planeado un desarrollo importante a nivel económico y residencial.

Teniendo en cuenta que actualmente la industria del sector de Puente Aranda se ha desplazado hacia el occidente, se ha generado la liberación de una serie de lotes que se encuentran ubicados en el centro geográfico de la ciudad, uno de los principales objetivos del Plan Parcial de Renovación Urbana, es promover un proceso de renovación en el área que actualmente se encuentra ocupada por bodegas y usos industriales ubicados al costado norte de la Avenida Ferrocarril de Occidente, por medio de la localización de usos residenciales, así mismo se plantea la generación de nuevas áreas para el desarrollo de equipamientos, liberación de zonas verdes y senderos peatonales integradas a las que existen actualmente.

Una de las problemáticas que presenta el sector son las condiciones de detrimento en las que se encuentran las viviendas aledañas al sector industrial que limita con la avenida del ferrocarril de occidente, ya que este sector no está debidamente consolidado, afectando de manera directa estas viviendas.

Por tal motivo se tiene planeado realizar el cambio de uso de suelo, de industrial a residencial, para terminar de consolidar el complejo de viviendas con el cual se concibió desde un principio el desarrollo de Ciudad Salitre Oriental, teniendo en cuenta que este

es un punto estratégico de la ciudad por su ubicación (geográficamente centralizada) y por estar rodeado de múltiples áreas comerciales, dotacionales y de servicios de escala urbana y metropolitana.

Debido a esta consolidación de viviendas y teniendo en cuenta que la norma para este sector estipula edificaciones en altura de 8 – 12 pisos tendríamos una densificación significativa en el sector, con un mayor número de habitantes por metro cuadrado, esto sugiere que los espacios de recreación y zonas verdes para entonces serán insuficientes por el aumento de su demanda.

De acuerdo al desarrollo que se plantea para el sector, es indispensable pensar en las personas en condición de discapacidad, como parte de una sociedad con igualdad de oportunidades, atendiendo el Plan de Desarrollo para Bogotá 2016 – 2020.

“La ciudad se encamina hacia la cada vez más rápida reducción de la pobreza y la exclusión social empoderando a los ciudadanos como sujetos de derechos. Grupos poblacionales como las personas mayores, los habitantes de calle o las personas con discapacidad son atendidos integralmente de acuerdo con sus necesidades particulares y son también protagonistas del desarrollo de la ciudad. Se han modificado los imaginarios adversos que se tenían sobre estas poblaciones, superando los niveles de desprotección y maltrato en los que se encontraban y hoy se garantiza un trato digno para ellos”.

En la búsqueda de una sociedad más incluyente es importante empezar a ser conscientes de la accesibilidad, no solamente física donde se cumplan los parámetros estipulados por norma, sino también accesibilidad en términos de diseño y calidad espacial, una arquitectura que desde un principio se concibe y se piensa en aquellas personas que por diversos motivos son más sensibles ante diferentes estímulos y que son propensas a desestabilizarse emocionalmente en espacios que alteran sus sentidos o donde se sienten vulnerables.

Actualmente las personas en condición de discapacidad están obligadas a enfrentarse a una serie de dificultades como consecuencia de sus limitaciones, debido a los estereotipos y prejuicios que prevalecen respecto a sus capacidades. Aunque se evidencian avances relevantes en los espacios de integración obtenidos por dicho sector, aún existen muchos obstáculos importantes en su acceso a diferentes sistemas.

Por esto es imprescindible entender que la discapacidad no es una enfermedad, es una condición humana, el desconocimiento, la sobre protección, el aislamiento y la burla, son actitudes que debilitan su autoconfianza, así mismo se limitan las condiciones para desenvolverse dentro de la sociedad como seres autónomas e independientes.

El proceso de rehabilitación e integración de la personas con discapacidad intelectual se facilita en la medida que exista una detección temprana, un diagnóstico y un tratamiento, que incluya un enfoque lo más amplio posible, no solo del déficit, sino de las potencialidades, así mismo se requieren políticas públicas, sistemas y recursos más integradores y participativos, la eliminación de las barreras culturales, físicas y lo más importante, la concientización y el trabajo de la sociedad hacia la igualdad y equiparación de oportunidades de las personas por sus derechos.

Atendiendo a las necesidades anteriormente presentadas, se desarrolló el proyecto CENTRO CULTURAL DE RECREACION Y ESTIMULACION MULTISENSORIAL, que se encuentra ubicado en la localidad de Teusaquillo, más específicamente en la UPZ #109 que corresponde al sector de Ciudad Salitre Oriental en Bogotá.

Este Equipamiento de carácter metropolitano se encuentra estratégicamente localizado, por su ubicación geográficamente centralizada dentro de la ciudad, esto garantiza la participación no solamente de la comunidad, sino que facilita el acceso a personas desde cualquier otro punto de la misma.

Como rutas de acceso al proyecto se encuentra la calle 26, que es una de las vías principales y más importante ya que conecta en sentido oriente occidente la ciudad, adicionalmente dentro del Plan Parcial de Renovación Urbana para Ciudad Salitre Oriental se desarrollara el Proyecto Anillo de Innovación centralidad salitre – zona Industrial, donde se plantea el desarrollo de La Avenida del Ferrocarril, que se plantea como una ruta de acceso importante, donde se consolidara su carácter como corredor que recibirá flujos provenientes de actividades de orden Regional, Nacional e Internacional.

Los anillos de la carrera 30, la carrera 50 y la carrera 68 canalizaran movimientos urbanos provenientes de las áreas residenciales del norte y del sur de la ciudad.

Se potenciara el carácter de elemento articulador en sentido oriente occidente de la Avenida La Esperanza entre las zonas residenciales de las UPZ Quinta Paredes, Salitre Occidental y Modelia junto con sus usos complementarios.

La malla vial local soportara las actividades residenciales garantizando la accesibilidad de la población a los sistemas de transporte complementarios con las redes vehiculares, peatonales y ciclorutas relacionadas con la estructura ambiental.

La apertura del Corredor Férreo y su consolidación como futuro tren de cercanías tanto de pasajeros como de carga de mercancía hacia la Localidad de Puente Aranda permitirá el desarrollo de numerosos predios con actividades de menor Jerarquía.

El proyecto genera nuevas zonas de recreación y esparcimiento para la comunidad, en consecuencia con la reestructuración que se plantea dentro del Proyecto Anillo de Innovación donde se plantea la promoción de los Centros Empresariales, que generaran actividades de Alto valor Agregado y atracción de inversión extranjera además de actividades empresariales.

Se organizara sobre el eje de la Avenida La Esperanza o Calle 24 actividades complementarias a la vivienda y dotacionales de alta Jerarquía de esta manera el proyecto responde a las actividades resultantes de las nuevas dinámicas del sector y nuevos entornos pensados para las personas que se encuentran en situación de discapacidad, atendiendo a los planes, programas y proyectos de la Secretaria Distrital de Integración Social dentro del Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá, atendiendo también a las nuevas dinámicas que se generaran en el sector por parte del proyecto Anillo de Innovación.

En cuando al desarrollo morfológico del proyecto, se configura en torno a dos árboles existentes en el predio de la implantación, esto con el fin de responder y respetar el contexto ambiental del sector y el tiempo que tienen los mismos allí, aprovechando las formas sinuosas a partir de estos dos elementos naturales se proyectó la morfología del edificio así mismo se tuvo en cuenta que el círculo se concibe como forma geométrica que proporciona armonía y bienestar, esto dio como resultado, una planta circular.

Posteriormente se procedió a realizar la articulación con el contexto donde se tomó como determinantes las dinámicas de uso del contexto inmediato, las cuales son residencial consolidado y áreas verdes complementarias a las mismas.

Con base a esto se comenzó a hacer proyecciones circulares y un juego de adiciones y sustracciones geométricas proporcionando dinamismo a los espacios dentro del proyecto, así mismo se dispuso una serie de llenos y vacíos que más adelante se configurarían como patios interiores complementando el programa arquitectónico y las sensaciones que se quiere generar dentro de estos espacios.

Después de tener la configuración de la primera planta y los espacios complementarios, se realizó el segundo nivel donde se encuentran ubicados los espacios de tratamiento especializados para las personas en condición de discapacidad intelectual específicamente, aunque la participación de estos espacios cabe aclarar que funcionan igualmente para la población en general, de esta manera se puede llegar a una interacción mutualista donde cada uno de los niños por medio de su participación sean capaces de complementar sus habilidades entre sí.

Finalmente se definieron los materiales y acabados del proyecto con base a las actividades de cada uno de los espacios y se definió también el tipo de vegetación que se quería utilizar complementando los atributos de los espacios y brindándoles armonía por medio de los colores y las características de los árboles.

Los árboles que se utilizaron en el proyecto fueron los siguientes:

- SIETECUEROS

Protección de cuencas y cuerpos de agua.

Aporte cultural y simbólico.

Aporte al bienestar psicológico

Aporte estético

Valorización de la propiedad y el espacio público

- CHICALA

Funciones:

Aporte cultural y simbólico

Aporte al bienestar psicológico

Aporte estético

- CABALLERO DE LA NOCHE

Funciones:

Aporte cultural y simbólico

Aporte al bienestar psicológico

Aporte estético

Características ornamentales: floración llamativa y olor nocturno característico.

- SAN JOAQUIN O CAYENO

Funciones:

Aporte cultural y simbólico

Aporte al bienestar psicológico

Aporte estético

Características ornamentales: hojas grandes, lustrosas, flores de gran tamaño y de colores llamativos y muy atractivos para la avifauna.

- CIPRES

Funciones:

Aporte cultural y simbólico

Aporte al bienestar psicológico

Aporte estético

Características ornamentales:

Arquitectura.

Manejo silvicultura

- SANGREGADO

Funciones:

Barrera física y visual contra ruido vientos y vectores.

Captación de partículas en suspensión

Captación de Co2

Enriquecimiento del suelo

Regulación del clima y la temperatura

Provisión de nicho y hábitat

Protección de cuencas y cuerpos de agua

Aporte cultural y simbólico

Aporte al bienestar psicológico

Aporte estético

- CEREZO

Funciones:

Protección de cuencas y cuerpos de agua.

Provisión de nicho y hábitat

Aporte cultural y simbólico

Aporte al bienestar psicológico

Recreación

Cada uno de estas especies cumple una función dentro de los espacios de recreación y áreas libres y espacios de recreación complementándolos y enriqueciéndolos.

Como parte de la fundamentación y estructura teórica fue imprescindible abordar varios conceptos, que fueron parte esencial en el desarrollo de las características arquitectónicas del proyecto, los cuales menciono a continuación:

- Los Parámetros del Diseño Universal.
- La Teoría desarrollada por Magda Mostafá (Arquitecta y Psicóloga) “Concepts of Design Intervention for the Autistic User” donde habla sobre los parámetros de

diseño idóneos para el tratamiento y la atención de las personas con TEA (Trastornos del Espectro Autista).

- La teoría de Berta Brusilovsky Arquitecta y Técnica Urbanista, Máster en Accesibilidad y Diseño para Todos.

Cuenta con una amplia experiencia trabajando con temas de accesibilidad cognitiva, de las cuales ha realizado dos publicaciones:

“MODELO PARA DISEÑAR ESPACIOS COGNITIVOS: ESPECTRO COGNITIVO”.

“ACCESIBILIDAD COGNITIVA. MODELO PARA DISEÑAR ESPACIOS ACCESIBLES. SEGUNDA EDICION”

- El concepto Snoezelen, donde se asume que el mundo en el que vivimos es una mezcla de sensaciones de luz, de sonidos, de olores, de gustos y de experiencias táctiles variadas, sensaciones a las que tenemos acceso por medio de nuestros órganos sensoriales ojos, nariz, boca, oídos y piel.

La palabra Snoezelen, hace referencia a una intervención global, donde su fin es proporcionar a las personas diferentes estímulos sensoriales que les proporcione sensación de bienestar a partir de estimulación o relajación, según sean los objetivos.

El espacio tiene como objetivos favorecer el uso de los sentidos y facilitar la vivencia de experiencias sensoriales ricas y variadas por medio de salas especialmente adaptadas con material diseñado para proporcionar experiencias sensoriales diferentes.

Con base a lo anteriormente presentado, el programa arquitectónico está compuesto por diferentes espacios, los cuales dan respuesta al desarrollo de actividades de recreación y ocio, y por otro lado, a la atención y estimulación multisensorial, estos espacios están dispuestos para el uso de todas las personas, sin embargo, se cuenta con salones especialmente diseñados para el tratamiento de las personas que se encuentran en situación de discapacidad cumpliendo con los parámetros de Diseño Universal y los conceptos y teorías consultadas, esto con el fin de proporcionar espacios de calidad para la atención de sus necesidades.

Se diseñaron 5 espacios, cada espacio estimula un sentido diferente los cuales responden al concepto Snoezelen y funcionan de la siguiente manera

1. Espacio de Estimulación Visual.
2. Espacio de Estimulación Auditiva.
3. Espacio de Estimulación Olfativa.
4. Espacio de Estimulación Táctil.
5. Espacio de Estimulación Vestibular.
6. Espacio de Estimulación Gustativa.
7. Espacio para la comunicación.

La morfología circular del proyecto responde a unas características específicas de diseño, evita generar ángulos y esquinas muy marcados, ya que estos espacios pueden ser contraproducentes en el comportamiento de las personas en situación de discapacidad, provocando estrés y alteraciones, así mismo responde a los parámetros de diseño abordados en los documentos consultados.

La relación del proyecto con la naturaleza y con la estructura ecológica principal juega un papel fundamental, aprovechando las zonas verdes con las que cuenta ciudad salitre, el proyecto se plantea como complemento a este sistema de parques lineales y alamedas, generando nuevas zonas de participación para la comunidad además de ser esta, la encargada de generar espacios confortables, proporcionando armonía y bienestar físico, mental y emocional.

BIBLIOGRAFIA

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Marco Legal de la Discapacidad [En línea]. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/discapacidad/marco_legal.pdf

Brusilovsky Filer Berta Liliana. Accesibilidad Cognitiva Modelo para Diseñar Espacios Accesibles 2ª edición [En línea]. Agosto del 2015. Disponible en: https://afanias.org/wp-content/uploads/2016/08/LIBRO-2.-Accesibilidad_cognitiva.modelopaea-diseñar-pdf.pdf

Hulsegge y Verheul. Concepto Snoezelen [En Línea]. Disponible en: <https://www.xn--isnaespaa-s6a.es/concepto-snoezelen/>

Magda Mostafa. Concepts of Design Intervention for the Autistic User [En Línea]. 1 de Marzo de 2008. Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/d73e/88867df6f4e7e6d26d392026ca8fb1fc65e8.pdf>

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Proyecto del Plan de Desarrollo Bogotá 2016 – 2020 [En Línea]. 29 de Abril de 2016. Disponible en: http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/PlanDistritalDesarrollo/Documentos/20160429_proyecto_PDD.pdf

Camilo Santamaría. Plan Parcial de Renovación Urbana Salitre Oriental [En Línea]. Octubre de 2016. Disponible en: http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/Planes%20Parciales%20Renovaci%F3n%20Urbana/Salitre_Oriental/DTS.pdf

Secretaria Distrital de Integración Social. En operación Centro Crecer para niños y niñas en condición de discapacidad de Fontibón [En Línea]. Disponible en: <http://old.integracionsocial.gov.co/modulos/contenido/default.asp?idmodulo=1695>